



CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION N° 2
13 DE ABRIL DE 1966
(ACTA N° 468)

POR LA CUAL SE DEPLORA LA MUERTE DE UNA DISTINGUIDA SERVIDORA Y AMIGA DE LA UNIVERSIDAD.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, Y

CONSIDERANDO:

- A. QUE EL DÍA 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO DEJÓ DE EXISTIR EN ESTA CIUDAD LA SEÑORITA CECILIA LINCE, TRAS UNA LARGA Y PENOSA ENFERMEDAD, QUE SOPORTÓ CON LA MÁS ESTOICA RESIGNACIÓN CRISTIANA;
- B. QUE LA SEÑORITA CECILIA LINCE ERA SOCIA ACTIVA DEL COMITÉ FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN Y MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS;
- C. QUE DURANTE SU VIDA FUE INFATIGABLE PROPULSORA DE CUANTO FUERA BIENESTAR DE LA NIÑEZ, ESTÍMULO A LA JUVENTUD ESTUDIOSA Y PROGRESO DE LA EDUCACIÓN, Y
- D. QUE OBEDECIENDO A ESA SU NOBLE VOCACIÓN DE SERVICIO, LA SEÑORITA CECILIA LINCE INGRESÓ DESDE EL PRIMER MOMENTO EN ESA DIGNA LEGIÓN DE ESCLARECIDAS DAMAS DEL COMITÉ FEMENINO, A QUIENES TANTO DEBE LA UNIVERSIDAD Y EN QUIENES SIGUE AÚN VIVA LA MÁS DESINTERESADA, DECIDIDA Y PERMANENTE FUERZA ESPIRITUAL Y MORAL CON QUE CUENTA NUESTRA INSTITUCIÓN,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. LAMENTAR CON HONDO Y SINCERO PESAR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA CECILIA LINCE, SOCIA ACTIVA DEL COMITÉ FEMENINO Y DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.

ARTÍCULO 2º. ENVIAR COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN NOTA DE ESTILO, A SUS FAMILIARES Y AL HONORABLE COMITÉ FEMENINO DE LA UNIVERSIDAD.

COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DADA EN MEDELLÍN, CIUDAD UNIVERSITARIA DE LOS ALPES, A 13 DE ABRIL DE 1966.

EL PRESIDENTE,

JUAN PELÁEZ STERRA



GPV.

COPIA VIGENTE